

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 16 de 22 de julio de 2016



FECHA Martes 27 de julio de 2016 HORA DE INICIO 9:00 am LUGAR: Sala I- Facultad de Ciencias de la Salud				
#	ASISTENTES	CARGO	ASIST.	
			SI	NO
1	Rodolfo Adrián Cabrales Vega	Decano		
2	Héctor Fabio Gallo Mosquera	Director Departamento de Ciencias Clínicas		
3	Héctor Fabio Ospina Cadenas	Representante Egresados		
4	Sebastián Galvis	Representante de los Estudiantes		
5	Giovanni García Castro	Director Programa de Tecnología en Atención pre hospitalaria		
6	José Fernando Gómez González	Director Especialización en Medicina Crítica y Cuidado Intensivo		
7	Ángela Jasmín Gómez Hincapié	Directora Especialización en Gerencia del Deporte y la Recreación		
8	Luis Gonzaga Gutiérrez López	Director Maestría en Biología Molecular y Biotecnología		X
9	Julio César Gutiérrez Segura	Director Especialización en Psiquiatría		X
10	Guillermo J Lagos Grisales	Director Departamento de Medicina Comunitaria		
11	Gustavo Adolfo Moreno Bañol	Director Programa Ciencias del Deporte y la Recreación		
12	Jesús Herney Moreno Rojas	Director Especialización en Gerencia para la Prevención y Atención de Desastres		X
13	Bibiana Murillo Gómez	Directora Departamento de Ciencias Básicas		
14	Tatiana Álvarez	Directora Especialización en Medicina Interna		
15	Alfonso Javier Rodríguez M	Representante de los Docentes		X
16	Diego Valencia Ruiz	Director Programa Medicina Veterinaria y Zootecnia		
17	Juan Carlos Sepúlveda Arias	Director Doctorado en Ciencias Biomédicas		
18	Diomedes Tabima García	Director Especialización Gerencia en Sistemas de Salud y de la Maestría Gerencia en Sistemas de Salud		X
19	Samuel E. Trujillo Henao	Director Programa de Medicina		
20	Francisco J. Sánchez Montoya	Director Especialización Radiología e Imágenes Diagnósticas		

**FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 16 de 22 de julio de 2016**



ORDEN DEL DÍA PROPUESTO:

1. Verificación del quorum y aprobación del orden del día.
2. Invitados Dr. José William Martínez – Informe Revista médica 9:00 y 9:15 presentación Estudiantes Jose Jhazing Peada.
3. Aprobación acta 15
4. Informes Decanatura
5. Asuntos por programa Director Pregrados
Director Posgrados
Comité Investigación y Extensión
Convenios docencia servicio.
Informe representante estudiantes
5. Propositiones y varios

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. VERIFICACIÓN DEL QUORUM Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA:

Excusas:

Dr. Alfonso Javier Rodríguez Morales: se encuentra dictando clases en el Seminario de Investigación de Fronteras, que es 1 vez por semestre.

Dr. Jesus Herney Moreno: como miembro del comité seccional de salud ocupacional de Risaralda en representación de las Universidades debe asistir al IV CONGRESO DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, que se realizará durante todo el día en el Teatro Santiago Londoño

Dr. Diomedes Tabima García. Tiene un compromiso fuera de la Ciudad.

Dr. Julio Cesar Gutiérrez. Tiene permiso.

Docente: Angela Jasmin Gomez H. Pide permiso para entrar a las 9:30 por encontrarse en capacitación de Comisión de servicio.

Se aprueba el orden del día.

Hay quorum para deliberar y votar.

2. Se aprueba

APROBADA POR UNANIMIDAD, SE DEBE INCLUR EL LISTADO DE DOCENTES

3. Informe del Decano

Informe evaluación editorial para indexación en SCOPUS de la Revista Médica de Risaralda.

El Dr. José William Martínez hace la presentación del proceso de evaluación que realizó SCOPUS a la Revista Médica de Risaralda. Se menciona que hay observaciones a la política editorial de la revista y se está trabajando en ello. Se debe mejorar en el sistema del OJS (Open Journal System). Fue positivo en la evaluación el hecho de que ya se tienen publicados los dos números de la revista correspondientes al año 2016. Se evidenció que la revista tiene un bajo índice de citación y se debe

**FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 16 de 22 de julio de 2016**



trabajar en este proceso por parte de los docentes e investigadores de la Universidad. La evaluación global fue del 77% y debemos mejorar dicho porcentaje para posteriormente aplicar a SCOPUS y para ello debemos esperar a tener los dos números del año 2017. COLCIENCIAS está exigiendo un aval institucional para participar en la clasificación en Publindex. Se explicaron las tres fases que está empleando COLCIENCIAS para la clasificación de las revistas. Actualmente estamos para la nueva clasificación de COLCIENCIAS con un índice H5 de 6, por lo tanto quedaríamos clasificados en B. Si ingresamos a SCOPUS estaríamos en A2.

La estrategia como Facultad de Ciencias de la Salud con relación a la Revista para el segundo semestre de 2016 se centrará en cumplir con los criterios de SCOPUS, mejorar el proceso de evaluación (tener dos evaluadores por manuscrito sometido) y finalmente, mejorar el proceso editorial con el CRIE. Se considera que se debería pagar a los evaluadores (así sea de manera transitoria, por un tiempo limitado) y de esta manera mejorar el proceso de evaluación y así ingresar a SCOPUS.

El señor decano informa que hay una contradicción con relación al apoyo de la Universidad a las revistas que ya están funcionando, parece que no desea apoyarlas más, sin embargo, el Ministerio de Educación considera que el poseer revistas indexadas en la Universidad y en los Programas es importantes para los procesos de acreditación. El Dr. Trujillo indica que en el último Consejo Superior se mencionó que la Revista Médica de Risaralda ha aportado mucho a los índices de la UTP y se debería apoyar. El Dr. Moreno indica que debe ser importante realizar una capacitación a los docentes y estudiantes de los posgrados de la Facultad para que se apoye a la Revista Médica de Risaralda, incrementando la publicación de los trabajos realizados al interior de la Facultad en la Revista.

Presentación del estudiante de internado Jose Jhazing Peada con relación al permiso académico para asistir a la brigada de salud organizada por la policía nacional y si división de anti-narcóticos en conjunto con la ASOCIACIÓN COLOMBIANA MEDICA ESTUDIANTIL (ACOME).

Se realiza una presentación de las actividades a realizar en el marco de la campaña de salud organizada por la Policía Nacional y ACOME. El Dr. Valencia indica que las campañas de salud pública no son tan efectivas si no se trabaja en actividades específicas. Se sugiere montar un observatorio para la vida saludable a cinco años. Hace tres semanas hubo una reunión con el gerente del hospital y un delegado del Ministerio de Salud para determinar el perfil epidemiológico de la población de providencia. Se considera que el Departamento de Medicina Comunitaria se debe involucrar en el proceso. Se está gestionando el permiso académico para los estudiantes que van a participar en la actividad, en este sentido, se está en el momento tramitando el convenio ACOME-UTP, la policía nacional se encarga de toda la parte logística, cada uno de los participantes pagan ARL.

Se indica que en la brigada hay cinco médicos, tres odontólogos y un médico del Ministerio de Salud y Protección Social, supervisando las actividades de los estudiantes. El Dr. Gallo indica que la policía antinarcóticos corre con los gastos y la logística correspondientes. Se deben reprogramar las actividades académicas de los estudiantes.

Se procede al proceso de votación con relación al permiso académico. Se aprueba por unanimidad.

INFORME DE DECANATURA ANTE EL CONSEJO DE FACULTAD

SESION ORDINARIA 26-07-2016

Decano: Rodolfo A Cabrales Vega

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 16 de 22 de julio de 2016



Fechas	Varios
Miércoles 13 de Julio	
Reunión con responsables Oficina de Planeación - Responsables laboratorios futura sede del CISAR- Decanatura- Director Programa de Medicina- Directora Depto de Ciencias Básicas	
Se discutió y aprobó el Plan de contingencia para Intervención de la III Fase de remodelación estructural del Edificio 14, correspondiente a la construcción del CISAR. Se requiere desocupar todos los espacios del edificio aledaño y su traslado temporal a otro sector dentro de la Universidad. Duración estimada del proyecto: 8 meses. Se acuerdan fechas y espacios. Se decide como opción más viable ocupar los espacios del primer piso del Edificio 14 (Microbiología- Parasitología-Histología y Laboratorio de Movimiento). Ya se informó a los jefes respectivos. Pendiente revisar nuevamente fechas y detalles. Se Acordaron fechas de traslado de equipos y espacios a ocupar durante la intervención (lab. Histoembriología, Microbiología, Movimiento humano). El traslado se cambiará a la segunda y tercera semanas de Diciembre de 2016 y se debe organizar con la oficina de planeación.	
Miércoles 13 de junio.	
Presentación estudiante proveniente de Nueva Zelanda- Movilidad entrante- Revisión de requisitos. Se deben ajustar los protocolos de movilidad, se cuenta con el apoyo de la Oficina de Relaciones Internacionales, todos, tanto docentes como estudiantes deben seguir el protocolo. Es importante tener un protocolo para la movilidad de estudiantes a otras instituciones del orden nacional.	
Jueves 14 de Julio	
Reunión con Dr. Diego Osorno.	
- Motivo: Atención de la queja enviada por estudiantes. El docente hace una presentación de los hechos y se acuerda un plan de mejoramiento para el II sem del 2016. Copia del plan de mejoramiento fue enviado a los jefes inmediatos y reposa en decanatura.	
-Viernes 15 de Julio	
-Reunión Medico Representante del CICR - Dr. Juan David Marín Vallejo Representantes del CICR responsables nacionales de la coordinación general del diplomado Hospitales Seguros. Se realizó jornada de trabajo en la decanatura con base en la propuesta presentada por la FACIES. Está prevista el inicio oficial del Diplomado para el día 1º de agosto.	
-La FACIES se inscribió como proveedor de la UTP ante la OPS. Ayer se lanzó a través de la plataforma In-Tend, la invitación para Brindar apoyo técnico y ejecución del diplomado sobre Hospitales Seguros Frente a Desastres en el marco del Convenio de Cooperación Técnica entre el Ministerio de Salud y Protección Social (MSPS) y la Organización Panamericana de la Salud (OPS/OMS). Convocatoria abierta para recibir propuestas. La UTP se encuentra inscrita en la plataforma de la OPS como proveedor.	
- Lunes 18 de julio.	

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 16 de 22 de julio de 2016



Reunión con la Dra Yolanda Lozada.
Entrevista de trabajo con la Dra Lozada. Médica con experiencia en Convenios Docencia Servicio en la ciudad de Bogotá. Radicada en Pereira. Ofrece su experiencia para trabajar en la UTP. Deja su hoja de vida.
- Reunion con la ingeniera Angela Sánchez
La Facultad de Ingeniería Industrial está haciendo un estudio sobre el proceso de Evaluación docente que se está llevando a cabo en la UTP con el fin de aportar información a la Vicerrectoría Académica. Se dio información de los avances en ese aspecto por parte de la FACIES.
-Martes 19 de Julio
Asistencia al Consejo Académico.
<p>- Presentación de Resolución 1334 que reglamenta la Comisión de Servicios y el Reconocimiento de Apoyos Económicos. Pendiente programar capacitación a todos los funcionarios involucrados. La Dra. Angela va a enviar al correo lo acordado en el C. de Facultad. En la capacitación de la mañana, se evidenció que en los apoyos económicos estamos por encima de lo que se dispone en la tabla de la Universidad. Si el docente se excede, no puede darse un apoyo superior a \$1.000.000 así en la tabla se indique un valor mayor. Con relación a los apoyos a estudiantes, solo pueden ejecutarse por el Fondo de la Facultad y no por capacitación docente, se va a llevar una recomendación a la comisión de la Universidad. Se puede dar apoyo a los estudiantes por resolución. Las salidas académicas siguen funcionando de la manera usual. Si a un docente que viene de otra universidad o país, se le va a pagar, no debe nombrarse como docente invitado.</p> <p>-Presentación de la reglamentación e las salidas académicas. Pendiente la capacitación a todos los funcionarios de la FACIES. La Oficina de Relaciones Internacionales se va a encargar también de la movilidad nacional.</p> <p>-Presentación del Informe Final de la comisión elegida para la discusión de la reglamentación del Decreto 1279 sobre producción académica. (Ver Informe Final) La FACIES participó en la discusión y redacción del documento final. Pendiente su paso al superior.</p> <p>-Modificación del calendario académico para Medicina.</p> <p>-Descargas de docencia: Se negaron por mayoría las solicitudes de DDD de los docentes Julio Cesar Sánchez y Juan Carlos Sepúlveda. La decanatura votó negativo a la propuesta de negación hecha por la Vicerrectoría. 3 votos negativos y 2 abstenciones. Dr. Samuel Trujillo sugiere que se pregunte al Consejo Académico que proyecto se va a dejar por parte de los docentes que solicitaron las descargas y no se les aprobó. La Dra. Angela propone que se escale la solicitud al Consejo Superior, sin embargo debe tener aval previo del C. Académico. Los docentes implicados pueden apelar, solicitando los argumentos administrativos para hacerlo. El Dr. Sánchez propone que se le sugiera al C. Académico que escale la solicitud al C. Superior.</p> <p>EL Dr. Samuel Trujillo retira la propuesta y considera que la va a hacer como representante de los docentes al C. Superior. Propuesta modificada del Dr. Sánchez, realizar carta al C. Académico, se aprueba por unanimidad.</p>

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 16 de 22 de julio de 2016



-Se aceptaron las modificaciones al Plan de estudios presentadas por los directores de MVZ, MED y APH.
Jueves 21 de Julio
Reunión ORI-Decanatura-Comité de Movilidad. Protocolos de movilidad entrante y saliente para estudiantes y docentes a nivel nacional e internacional. Se analizaron las dificultades en la implementación de los protocolos existentes, la responsabilidad docente y los compromisos de cada una de las partes.
Julio 21.
-Almuerzo con grupo CDR en la jornada de Acreditación. Eco Hotel La Casona.
Reunión Consejo Académico Extraordinario
-Presentación de propuesta de curso de inglés opcional como preparativo para las pruebas SABER PRO. Sin costo. 1 mes de duración. Se aprobó.
Julio 22. Asistencia a ceremonia de grados.
Graduación de estudiantes de los Programas de pregrado de APH, MVZ, CDR y de Posgrados Med Int, GPAD, GDR, GSS, entre otros. El 29 de julio están programados los grados de MED.
-Asistencia a la Ceremonia de Imposición de batas blancas para estudiantes que inician internado.
Otros
-Reunión Dr Germán Moreno- Avances proyecto: Línea de base MIAS. -Reunión Dra Patricia Granada –Avances proyecto creación posgrados MF y SFC. -Reunión Dr Samuel Trujillo. Taxonomía MIN prueba piloto para la decanatura de la FACIES. El Dr. Samuel Trujillo sugiere que se envíe el documento de la Taxonomía a los consejeros para retroalimentación.
Próximos eventos
-Presentación ante el Concejo Municipal. 15 minutos. Tema: Humanización de los sistemas de salud. -II Workshop de propiedad Intelectual -Ceremonia de reconocimiento al mejor docente de ciencias Clínicas y Reconocimiento a la FACIES. Bogotá.

4. CALENDARIO CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
5. II SEMESTRES 2016

**FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 16 de 22 de julio de 2016**



may-16							jun-16							jul-16							ago-16											
Nº	L	M	M	J	Vi	S	D	Nº	L	M	M	J	Vi	S	D	Nº	L	M	M	J	Vi	S	D	Nº	L	M	M	J	Vi	S	D	
1							1	2			1	2	3	4	5	6	2					1	2	3	3	1	2	3	4	5	6	7
7							1	2									2								1	1	2	3	4	5	6	7
8	2	3	4	5	6	7	8	3	6	7	8	9	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	0	1	2	8	9	0	1	2	3	4
9	9	10	1	1	1	1	1	2	1		1	1	1	1	1	2	1		12	1	1	1	1	1	3	1	16	1	1	1	2	2
0	6	17	1	1	2	2	2	2	2		2	2	2	2	2	2	1		19	2	2	2	2	2	3	2	23	2	2	2	2	2
1	3	24	2	2	2	2	2	2	2		2	3					2		26	2	2	2	3	3	3	2	30	3				
2	3																															
2	0	31																														
sep-16							oct-16							nov-16							dic-16											
Nº	L	M	M	J	Vi	S	D	Nº	L	M	M	J	Vi	S	D	Nº	L	M	M	J	Vi	S	D	Nº	L	M	M	J	Vi	S	D	
3								3								4								4								
5				1	2	3	4	9						1	2	4						4	5	6	8		1	2	3	4		
6	5	6	7	8	9	0	1	0	3	4	5	6	7	8	9	5	7	8	9	0	1	2	3	9	5	6	7	8	9	0	1	
7	2	13	1	1	1	1	1	1	0	11	1	1	1	1	1	4	1	15	1	1	1	1	2	5	1	13	1	1	1	1	1	
8	9	20	2	2	2	2	2	2	7	18	1	2	2	2	2	4	2	22	2	2	2	2	2	5	1	20	2	2	2	2	2	
9	6	27	2	2	3			3	4	25	2	2	2	2	3	4	2	29	3					5	2	27	2	2	3	3		
								4	3																							
								4	1																							

- Reunión Consejo de Facultad de Ciencias de la Salud
- Reunión Consejo de Facultad Extraordinario
- Reunión PENPRO

**FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 16 de 22 de julio de 2016**



Numero de radicación:	Remitente: Rodolfo Adrián Cabrales vega	Fecha: /07/2016
Asunto: Consejos de Facultad Extraordinarios - Capacitaciones		
<p>Consejo extraordinario: 16 de agosto Tema: Barreras para aprender a convivir y resolución de conflictos Salón: Aula Máxima FaCIES Hora: 08: 00 a.m a 12:00M Facilitador: Gilberto Álvarez</p> <p>Consejo extraordinario: 27 de septiembre Tema: Negociación a través de conversaciones poderosas y dirección efectiva de reuniones Salón: Aula Máxima FaCIES Hora: 08: 00 a.m a 12:00M Facilitador: Gilberto Álvarez</p> <p>Pendientes</p> <p>Capacitación con los docentes: Trabajo en equipo Relaciones interpersonales en la empresa Comunicación asertiva Quedan 2 horas para otro tema adicional o agregar horas en uno de los temas de interés Charlas más o menos de 2 horas</p>		
Sugerencia de la comisión:		
Intervenciones:		
Votación : Unanimidad: a favor: En contra: En blanco: Abstenciones:		
Decisión: Nos damos por enterados.		
Seguimiento: Memorando: Destinatario:		

Numero de radicación:	Remitente: Rodolfo Adrián Cabrales Vega	Fecha: 25/07/2016
Asunto: Aval Traslado presupuestal Diplomado Hospitales Seguros.		
<p>MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DEL DIPLOMADO HOSPITALES SEGUROS FRENTE A DESASTRES PROYECTO</p> <p>511-23-252-64</p>		
<p>JUSTIFICACIÓN. Se ha solicitado que la sesión inicial del Diplomado sea realizada en la Universidad Tecnológica de Pereira. Esto implica que se deben realizar en el presupuesto algunos cambios en las apropiaciones que sustentan desde la perspectiva logística la posibilidad de atender este compromiso.</p>		

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 16 de 22 de julio de 2016



<p>Implica además contar con medios de comunicación que permitan la transmisión del evento</p> <p>Las modificaciones solicitadas son las siguientes:</p> <p>De Viáticos: trasladar \$812.800.</p> <p>Para: Materiales y Suministros. Apoyo logístico \$96.000.00</p> <p>Para: Arrendamientos. Alquiler de Salas de Sistemas. \$316.800.00</p> <p>Para: Arrendamientos. Otro tipo de arrendamiento o alquiler. \$400.000</p>
Sugerencia de la comisión:
Intervenciones:
Votación : Unanimidad: a favor: 14 En contra: En blanco: Abstenciones: 1
Decisión: Se aprueban las modificaciones al presupuesto.
Seguimiento: Memorando: Destinatario:

Numero de radicación: 02-1114-94	Remitente: Dra. María Cristina Valderrama Alvarado	Fecha: 24/07/2016
<p>Asunto: Movilidad Estudiante Internacional UNAM - México (1114-00)</p> <p>El estudiante de la Universidad Nacional Autónoma de México - UNAM, Gustavo Adolfo Álvarez Torres, quien realizo intercambio académico en el programa de Medicina Veterinaria y Zootecnia durante el I semestre académico del año en curso, se encuentra interesado en extender su intercambio para el II semestre académico de 2016 y ha estado en comunicación con el docente Andrés Arias, Coordinador de Practicas del programa de Medicina Veterinaria y Zootecnia, quien nos ha confirmado que se ha concretado una práctica en el Aviario Nacional para iniciar el 08 de agosto.</p> <p>En la UNAM regresan de receso de mitad de año este lunes 25 de julio, por lo que esperamos recibir la documentación con la postulación oficial del estudiante, para remitirla a su Facultad.</p> <p>Esperamos que esta solicitud pueda ser analizada en el próximo Consejo de Facultad, con el fin de que el estudiante pueda organizar todo lo relacionado con su movilidad.</p> <p>Agradecemos su atención y apoyo con esta solicitud.</p>		
Sugerencia de la comisión:		
Intervenciones:		
Votación : Unanimidad: X a favor: En contra: En blanco: Abstenciones:		
Decisión: Se aprueba la extensión del intercambio.		
Seguimiento: Memorando: Destinatario:		

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 16 de 22 de julio de 2016



Numero de radicación: 2-123-550	Remitente: Vicerrectoría de Investigaciones	Fecha: 15/07/2016
<p>Asunto: : Concepto Evaluación Proyecto Sin Financiación "Eficacia de un programa de juegos cooperativos en la disminución del acoso escolar en estudiantes de básica secundaria" (123-03-57)</p>		
<p>Reciba un cordial y atento saludo.</p>		
<p>Dando cumplimiento al procedimiento a seguir para la inscripción de proyectos sin financiación en la Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión, anexamos lo siguiente.</p>		
<ol style="list-style-type: none">1. Evaluación del par externo realizada del proyecto denominado "Eficacia de un programa de juegos cooperativos en la disminución del acoso escolar en estudiantes de básica secundaria", presentado por el docente Jhon Jairo Trejos Parra, el cual fue APROBADO.2. Formato de honorarios del par evaluador, con el fin de iniciar el trámite de pago respectivo por parte de la facultad.		
<p>Para mayor información, anexamos nuevamente el procedimiento establecido:</p>		
<p>PROCEDIMIENTO A SEGUIR PARA LA INSCRIPCIÓN DE PROYECTOS SIN FINANCIACIÓN EN LA VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIONES, INNOVACIÓN Y EXTENSIÓN</p>		
<ol style="list-style-type: none">1. El Investigador principal remite la propuesta de investigación sin financiación al Consejo de Facultad respectivo.2. El Consejo de Facultad revisa inicialmente la propuesta de investigación y la remite a la Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión con el fin de que esta realice las siguientes actividades:<ul style="list-style-type: none">- Búsqueda del par evaluador de Colciencias para la propuesta con base en el área de conocimiento y el nivel de formación del investigador principal.- Envío de la propuesta al par evaluador seleccionado.- Seguimiento a la evaluación.- Recepción del concepto de evaluación (Aprobado, Aprobado sujeto a correcciones y No Aprobado). Para la inscripción del proyecto a la Vicerrectoría solo se acepta como nota APROBADO.- Envío al Consejo de Facultad respectivo Informe de la evaluación y requerimiento de pago al evaluador seleccionado.3. Una vez el Consejo de Facultad cuente con el concepto de evaluación del par de Colciencias determinará el aval respectivo a la propuesta de investigación sin financiación.4. En caso de que la propuesta sea avalada, el Consejo de Facultad deberá remitir dicho aval por medio de memorando a la Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión quien registrará el proyecto en su base de datos (No requiere de anexos).		
<p>NOTA: El Consejo de Facultad asumirá el pago de honorarios para el evaluador.</p>		
<p>Cabe destacar, que la Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión quedará atenta del aval del Consejo de Facultad con base en la evaluación del par externo, para la inscripción del proyecto sin financiación.</p>		
<p>Agradecemos la atención prestada y cualquier duda o inquietud al respecto con gusto será resuelta por la funcionaria Yesica Marcela Rojas Orozco (cproyectos@utp.edu.co, Ext 7309)</p>		

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 16 de 22 de julio de 2016



Sugerencia de la comisión:				
Intervenciones:				
Votación :	Unanimidad: X	a favor:	En contra:	En blanco:
Abstenciones:				
Decisión: Se aprueba el pago de honorarios al par evaluador de COLCIENCIAS.				
Seguimiento:	Memorando:	Destinatario:		

Numero de radicación: 03-7723	Remitente: Docentes área de Psiquiatría	Fecha: 14/07/2016
<p>Asunto: Los profesores del área de Psiquiatría, unánimemente, decidimos elevar queja formal ante éste Consejo y solicitar aclaración de los procedimientos, que se siguieron en el caso del estudiante de internado, Hernando Morán Juanillo, quien después de perder la rotación de Psiquiatría, debía repetirla al terminar el año de internado. A este estudiante, en contravía del reglamento y concediéndole un privilegio, que se le ha negado a otros estudiantes (algunos de los cuales se han acercado al área para protestar), se le permitió acortar su rotación de Medicina Interna, obtener las notas en el sistema y desplazarse a la ciudad de Cali, para cursar la rotación de Psiquiatría, antes de completar las semanas curriculares reglamentarias de esa rotación y del año de internado. Consideramos que éste procedimiento, sienta un precedente grave en los procesos académicos y disciplinarios y desconoce la vía regular para la torna de estas decisiones.</p>		
Sugerencia de la comisión:		
<p>Intervenciones: El Consejo no sabía que el estudiante no había terminado el internado al momento de evaluar la solicitud. El director del ruralito aceptó que acelerara el proceso en la rotación, por lo tanto, inició antes la rotación por medicina interna y se acortó su rotación. El Dr. Trujillo aclara que se le avaló la movilidad en el Consejo del Facultad y se reprogramaron los turnos en medicina interna. El comité curricular sugiere que no se aprueben movilidades a estudiantes que han perdido rotaciones, es una solicitud para que se realice esto a posteriori, no se debe aplicar al estudiante Hernando Morán. Se dio permiso para cursar rotación por siquiatria en la Universidad del Valle.</p>		
Votación :	Unanimidad: a favor:	En contra:
		En blanco:
Abstenciones:		
Decisión: Nos damos por enterados.		
Seguimiento:	Memorando:	Destinatario:

Numero de radicación: 02-1115-338	Remitente: Sandra Yamile Calvo Cataño	Fecha: 21/07/2016
<p>Asunto: Solicitud de información Proyectos Especiales (1115-02-27)</p>		
<p>Con el fin de atender solicitud del Docente Jesús Herney Moreno Rojas según radicado 03-68681, respetuosamente le solicito me informe sobre el desarrollo de los proyectos especiales que su Facultad desarrolla, dicho información será lo correspondiente a la presente vigencia con corte a 30 de junio y deberá contener:</p>		

**FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 16 de 22 de julio de 2016**



<ol style="list-style-type: none"> 1. Código y nombre del proyecto especial 2. Reseña, descripción u objetivo del proyecto 3. Nombre del ordenador del gasto. 4. Presupuesto aprobado y sus modificaciones (vigencia 2016). 5. Presupuesto ejecutado (30/06/2016). 6. Logros o resultados significativos obtenidos. 7. Inconvenientes presentados. <p>La información se requiere para el 5 de agosto de 2016.</p> <p>Atentamente</p> <p>SANDRA YAMILE CALVO CATAÑO</p>
Sugerencia de la comisión:
<p>Intervenciones:</p> <p>El Dr. Cabrales recogerá las respuestas a cada una de la preguntas para organizar la comunicación. Se sugiere conocer el contenido de la solicitud enviada por el Dr. Moreno a Control Interno Disciplinario.</p>
<p>Votación : Unanimidad: a favor: En contra: En blanco: Abstenciones:</p>
Decisión: Nos damos por enterados y cada director de proyecto especial enviará la información pertinente al Dr. Cabrales.
<p>Seguimiento: Memorando: Destinatario:</p>

PROGRAMA DE MEDICINA

Numero de radicación: 02-2521-157	Remitente: Samuel Eduardo Trujillo Henao	Fecha: 22/06/2016
Asunto: Necesidades planta Docente Programa de Medicina 2016		
<p>En respuesta a la solicitud del Consejo Superior, enviamos para el Consejo de Facultad, la consulta realizada a las dependencias sobre las necesidades de docentes de planta avaladas en acta 18 del 21 de julio de 2016 del Comité Curricular. (anexo)</p> <p>Tiempos completos 5</p> <p>medios tiempos 45</p> <p>ARCHIVO ADJUNTO 0 Necesidades planta docente Programa de Medicina 2016.docx</p>		
Sugerencia de la comisión:		
Intervenciones:		
<p>Votación : Unanimidad: a favor: En contra: En blanco: Abstenciones:</p>		

**FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 16 de 22 de julio de 2016**



Decisión: Nos damos por enterados.		
Seguimiento:	Memorando:	Destinatario:

Necesidades planta docente Programa de Medicina

Comité Curricular Acta 18 de julio 21 de 2016

Dependencia	Necesidades docentes tiempo completo	Necesidades Docentes de medio tiempo
Departamento de Ciencias Básicas	5	0
Departamento de Medicina Comunitarias	2	4
Área Básico Clínica	0	4
Área Medicina del Adulto	0	8
Área de Cirugía	0	18
Área de Materno Infantil	1	13
Área de Psiquiatría	0	2
Totales	8	49

Se adjuntan las solicitudes como soporte:

1. El área de BASICO CLÍNICA ha comunicado que:

“Respecto a lo referente a docentes de planta, estudio solicitado por el Consejo superior, para básico Clínicas requeriríamos tres medios tiempos para Semiología y medio tiempo para Patología.

2. Área de Cirugía y especialidades Quirúrgicas

**FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 16 de 22 de julio de 2016**



NECESIDADES DE DOCENTES DE PLANTA					
	CEDULA	NOMBRE	CONTRATACIÓN ACTUAL	TIPO DE CONTRATACIÓN QUE SE REQUIERE	ASIGNATURA
1	30277606	Dra. Juliana Buitrago Jaramillo	T.C. PLANTA		Clínicas Quirúrgicas
2	10114282	Dr. Rodolfo Cabrales	T.C. PLANTA		Clínicas Quirúrgicas
3	15925134	Dr. Jairo Ramírez Palacio	M.T. PLANTA		Clínicas Quirúrgicas
4	42,065,034	Dra. Alba Ruth Cobo A.	M.T. PLANTA		Clínicas Quirúrgicas
5	10,131,824	Dr. Carlos Enrique Ramírez Isaza	M.T. TRANSITORIO	M.T. PLANTA	Clínicas Quirúrgicas
6	10,542,675	Dr. Luis Javier Villota Gómez	CATEDRATICO	M.T. PLANTA	Clínicas Quirúrgicas
7	10,144,127	Dr. German Alonso Estrada Bedoya	CATEDRATICO	M.T. PLANTA	Clínicas Quirúrgicas
8	37748687	Dra. Nubia Elisa Prada Ascencio	CATEDRATICO	M.T. PLANTA	Clínicas Quirúrgicas
9	4,511,850	Dr. José Antonio Márquez	CATEDRATICO	M.T. PLANTA	Clínicas Quirúrgicas
10	52,836,594	Dra. Carolina Díaz Rivera	M.T. TRANSITORIA	M.T. PLANTA	Clínicas Quirúrgicas
11	72 20 1498	Dr. Juan Carlos Torrente Fernández	CATEDRATICO	M.T. PLANTA	Especialidades
12	71,576,640	Dr. Sergio Mogollón Pérez	M.T. TRANSITORIO	M.T. PLANTA	Especialidades
13	16,362,538	Dr. Fernando Montoya Navarrete	M.T. PLANTA		Especialidades
14	12,540,263	Dr. Emilio Aun Dau	M.T. PLANTA		Especialidades

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 16 de 22 de julio de 2016



15	10,000,962	Dr. Diego Iván Orozco Jaramillo	CATEDRATICO	M.T. PLANTA	Especialidades
16	85,152,799	Dr. Erick Andrés Aun Aun	CATEDRATICO	M.T. PLANTA	Especialidades
17	16,209,440	Dr. William Patiño Cardona	CATEDRATICO		Especialidades
18	19455879	Dr. Rodrigo Silva Aguilera	M.T. PLANTA		Especialidades
19	42157682	Dra. Catalina Osorio Ospino	CATEDRATICA	M.T. PLANTA	Especialidades
20	10,118,360	Dr. Víctor Manuel Castaño Cárdenas	M.T. PLANTA		Especialidades
21	76,695,136	Dr. Jhon Jairo Villarraga Montilla	CATEDRATICO	M.T. PLANTA	Especialidades
22	16451481	Dr. Yezid Chavarro Forero	CATEDRATICO	M.T. PLANTA	Especialidades
23	20,932,690	Dra. Adriana Milena Páez Rodríguez	M.T. TRANSITORIA	M.T. PLANTA	Especialidades
24	79,939,842	Dr. Ivan Mauricio Herrera Mora	CATEDRATICO	M.T. PLANTA	Especialidades
25	42,153,188	Dra. Mónica Vargas Barrios	CATEDRATICA	M.T. PLANTA	Especialidades
26	42,104,140	Dra. Carolina Ormaza Giraldo	CATEDRATICA	M.T. PLANTA	Especialidades
27	19399978	Dr. Fernando Jimenez Sanz	CATEDRATICO	M.T. PLANTA	Especialidades

EN LA ACTUALIDAD HAY: 2 TIEMPOS COMPLETOS. 6 MEDIOS TIEMPOS DE PLANTA

4. MEDIOS TIEMPOS TRANSITORIOS

SE SOLICITAN 18 DOCENTES DE PLANTA MEDIO TIEMPO

3. NECESIDADES DE DOCENTES AREA DE MATERNO INFANTIL

Dr. buenas tardes, en cuanto al número de docentes que hacen falta, la Dra. Rubiano hizo un estudio y concluyó que hacen falta:

Noveno:

3 ginecólogos medios tiempos

3 pediatras medios tiempos

Décimo

3 ginecólogos medios tiempos

**FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 16 de 22 de julio de 2016**



3 pediatras medios tiempos

1 cirujano pediatra medio tiempo

Como son semestres independientes, se envían las necesidades por semestre

Tenemos varias vacantes en el área

Dra. Bertha Inés Agudelo Vega - Pediatra - Tiempo completo - Jubilado

Dr. Carlos Augusto Durango - Ginecoosbstetra - Medio tiempo - Jubilado

Dr. Luis Guillermo Henao Diez - Cirujano Pediatra - Tiempo Completo - Jubilado

Dr. Hernando García Velasco - Ginecoosbstetra - Tiempo Completo - Renuncia

ANÁLISIS DE NECESIDADES PLANTA DOCENTE:

Teniendo en cuenta las necesidades básicas del Área Materno_ infantil se solicitaría 13 docentes de planta distribuidos así: 6 docentes de planta para Ginecología, 7 para Pediatría, los cuales serían asignados de la siguiente manera:

Para Noveno semestre: 3 Docentes de Planta de Ginecología y 3 Docentes de Planta para Pediatría

Para Décimo semestre: 3 Docentes de planta de Ginecología, 3 Docentes de Planta para Pediatría y 1 Cirujano Pediatra.

***** De carácter personal no sé si sería posible que una de las asignaciones fuera de tiempo completo con la finalidad de que el docente que se encargue de la coordinación tenga la disponibilidad de tiempo para las labores administrativas y académicas?, en este momento soy yo, pero en el momento del concurso podría ser otra persona de acuerdo a la solicitud del servicio*****

Agradeciendo la atención,

4. NECESIDADES DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS BÁSICAS:

Se requiere cubrir el cargo por fallecimiento del Dr. Jorge Rodríguez Rueda (Bioquímica), las jubilaciones de los Drs. Carlos Alberto Isaza (Farmacología), Vicente Cediell Collazos (Bioquímica) y Lucero Rengifo Ramos (Biología Molecular) y la renuncia del Dr. Ricardo Pacheco Soler.

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 16 de 22 de julio de 2016



5. ANÁLISIS DE LOS DOCENTES DE PLANTA.

AREA DE MEDICINA INTERNA.

SE NECESITA. : (4) CUATRO MEDIOS TIEMPOS PARA EL SEMESTRE VI SOLO CONTAMOS CON UNA DOCENTES DE MEDIO TIEMPO DE PLANTA., EL RESTO DE DOCENTES ESTA CONFORMADO CON DOCENTES DE CONTRATO HORA CATEDRA.

CONTAMOS UN MEDIO TIEMPO DESIERTO DE PLANTA.

UN TIEMPO COMPLETO POR JUBILACION (DR.A MARIN)

UN TIEMPO COMPLETO PROXIMA JUBILACION (2017) DRA. CORDOBA.

DR. EDUARDO RAMIREZ VALLEJO

Coordinador Académico Medicina Interna

Se define que con las vacantes por jubilación y pasándolas a dos medios tiempos cada una se requieren 8 medios tiempos

6. ÁREA DE PSIQUIATRÍA

Teniendo en cuenta que las asignaturas están en varios semestres y varios escenarios idealmente falta dos (2) medios tiempos.

Numero de radicación: 02-2521-155	Remitente: Dr. Samuel Eduardo Trujillo Henao	Fecha: 15/06/2016
Asunto: Solicitud aprobación estudiante visitante		
Comedidamente nos permitimos solicitar la inclusión en el acta No. 15 de julio 12 de 2016, de la autorización para que la estudiante Paola Andrea Aluma Betancourt matricule internado rotatorio como estudiante visitante procedente de la Universidad Libre de Cali, quien cumple los requisitos y hay cupo disponible según presentación del Coordinador de internado en acta 15 del Comité Curricular.		
La estudiante va a rotar del 18 de julio al 16 de julio del 2017.		
Lo anterior para realizar los trámites de matrícula según las fechas del calendario de internado.		
Sugerencia de la comisión:		
Intervenciones:		
Votación : Unanimidad: X a favor: En contra: En blanco: Abstenciones:		

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 16 de 22 de julio de 2016



Decisión: Se aprueba que la estudiante se matricule en internado en la UTP.		
Seguimiento:	Memorando:	Destinatario:

Numero de radicación: 03-7820	Remitente: Cesar Augusto Valdés Muñoz	Fecha: 18/07/2016
Asunto: Aval para matricular la Asignatura Materno Infantil II.		
<p>Me dirijo a ustedes con el fin de solicitar que se me permita matricular la asignatura Materno Infantil II (MEA2H) para el segundo semestre de 2016. Esta asignatura tiene un valor de 17 créditos, sin embargo, debido a que actualmente me encuentro en estado de transición, no me es posible matricular más de 12 créditos, por lo tanto pongo a su consideración ser eximido de esta limitación y así poder cursar la susodicha asignatura durante este semestre.</p>		
Sugerencia de la comisión:		
Intervenciones: Se sugiere avalar porque el plan de estudios no permite matricular otra asignatura.		
Votación : Unanimidad: X a favor: En contra: En blanco: Abstenciones:		
Decisión: Se da aval para matricular Materno Infantil II.		
Seguimiento:	Memorando:	Destinatario:

Numero de radicación: 02-2521-161	Remitente: Samuel Eduardo Trujillo Henao	Fecha: 22/07/2016
Asunto: Novedades programa de Medicina Julio 2016 (2521-00)		
Para tramitar ante el Consejo de Facultad, adjuntamos la relación de novedades en la contratación.		
ARCHIVO ADJUNTO 0 novedades julio 21 de 2016.xlsx		
Sugerencia de la comisión:		
<p>Intervenciones: Se hizo convocatoria vía WEB. El decano solicita información sobre cuando se realizaron las fechas de la convocatoria y sus condiciones antes de proceder a la votación. La Dra. Ángela sugiere que se unifiquen las convocatorias para los docentes ocasionales. La intervención del Dr. Cabrales es en aras de la transparencia de los procesos y por ello solicita información completa de la convocatoria. Se hizo la convocatoria antes de que se saliera a vacaciones y todavía está abierta la convocatoria. El Dr. Lagos informa que se están siguiendo los trámites aprobados en la facultad para la selección de docentes, se informó al Director del Programa. Se va a Reemplazar al Dr. Daniel Henao, de tiempo completo, por un docente de medio tiempo. El Dr. Samuel aclara que una docente, la Dra. Gutiérrez de Materno infantil dejó el cargo y está aprobado un medio tiempo en clínicas para Juan José Ospina (docente que cubre materno infantil e internado). Debemos tomar la decisión si se asigna el medio tiempo para materno infantil y se espera que sucede con el cupo del Dr. Henao o si se usa el cupo de Materno infantil para contratar al docente de Comunitarias.</p>		
Votación: Se asigna el cupo a Materno infantil como está aprobado el cupo o se asigna a Medicina comunitaria?		

**FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 16 de 22 de julio de 2016**



EL Dr. Trujillo se inclina en apoyar la solicitud de Medicina comunitaria porque no hay más aspirantes para medicina familiar. El Dr. Sánchez propone que por este semestre dejemos las cosas así y para el próximo semestre se abra nuevamente la convocatoria para medicina familiar.

Votación : Unanimidad: a favor: 9 En contra: 1 En blanco: 3 Abstenciones:

Decisión: Se asigna el cupo a Medicina comunitaria para reemplazar al Dr. Daniel Henao. Contratación de la Dra. Luz Alejandra Salgado Rivera.

Seguimiento: Memorando: Destinatario:

No	ID Docente*	Nombre Completo	Dependencia*	Código Asignatura*	Nombre asignatura*	Grupo asignatura*	Horas a la semana*	Numero de Semanas*	Horas Periodo*	Vinculación Docente (1)*	Dedicación Docente (2)*	Sobrecarga*	Inicio Contrato*	Finalización Contrato*	Tipo responsabilidad	observaciones
1	405156	ALFONSO JAVIER RODRIGUEZ MORALES	Medicina Comunitaria	ME327	Investigación Epidemiológica	1	5.50	18	99	Docente Transitorio 11 meses	Medio Tiempo	<input checked="" type="checkbox"/> Sobrecarga	01/08/2016	09/12/2016	Dicta Clases	la carga pendiente para cumplir el acuerdo 05 es de 140 horas para un total de 384 al año. En ese orden de ideas se solicitan 99 horas de sobrecarga en el grupo 1 de Me327 y 77 en el grupo 2. total 176 horas de sobrecarga
				ME327	Investigación Epidemiológica	2	5.50	18	99	Docente Transitorio 11 meses	Medio Tiempo	<input checked="" type="checkbox"/> Sobrecarga	01/08/2016	09/12/2016	Dicta Clases	
				ME414	Factores de Riesgo	1	6.56	18	118	Docente Transitorio 11 meses	Medio Tiempo	<input type="checkbox"/> Sobrecarga	01/08/2016	09/12/2016	Dicta Clases + Digita Notas	
2	75.065.243	CARLOS JULIO GONZALEZ COLONIA	Medicina Comunitaria	ME144	Historia Social de la Medicina	1	1.67	18	30	Docente Transitorio 11 meses	Medio Tiempo	<input type="checkbox"/> Sobrecarga	01/08/2016	09/12/2016	Dicta Clases	
				ME144	Historia Social de la Medicina	2	1.67	18	30	Docente Transitorio 11 meses	Medio Tiempo	<input type="checkbox"/> Sobrecarga	01/08/2016	09/12/2016	Dicta Clases	
				ME244	Hombre Ambiente y Sociedad	1	1.28	18	23	Docente Transitorio 11 meses	Medio Tiempo	<input type="checkbox"/> Sobrecarga	01/08/2016	09/12/2016	Dicta Clases	
				ME244	Hombre Ambiente y Sociedad	2	1.28	18	23	Docente Transitorio 11 meses	Medio Tiempo	<input type="checkbox"/> Sobrecarga	01/08/2016	09/12/2016	Dicta Clases	
				ME327	Investigación Epidemiológica	1	1.11	18	20	Docente Transitorio 11 meses	Medio Tiempo	<input type="checkbox"/> Sobrecarga	01/08/2016	09/12/2016	Dicta Clases	
				ME327	Investigación Epidemiológica	2	1.11	18	20	Docente Transitorio 11 meses	Medio Tiempo	<input type="checkbox"/> Sobrecarga	01/08/2016	09/12/2016	Dicta Clases	
				ME414	Factores de Riesgo	1	2.44	18	44	Docente Transitorio 11 meses	Medio Tiempo	<input type="checkbox"/> Sobrecarga	01/08/2016	09/12/2016	Dicta Clases	
				ME654	Programas de Salud I	1	0.39	18	7	Docente Transitorio 11 meses	Medio Tiempo	<input type="checkbox"/> Sobrecarga	01/08/2016	09/12/2016	Dicta Clases	
3	1088286280	MANUEL ENRIQUE MACHADO DUQUE	Básicas Medicina	ME637	farmacología y toxicología	1	6.33	18	114	catedrático	catedra	<input type="checkbox"/> Sobrecarga	01/08/2016	09/12/2016	Dicta Clases	
4	52.588.420	LUZ ALEJANDRA SALGADO RIVERA	Medicina Comunitaria	ME713	Programa de Salud II	1	2.3	18	40	Docente Transitorio	Medio Tiempo	<input checked="" type="checkbox"/> Sobrecarga	25/07/2016	21/11/2016	Dicta Clases	aclarar que son 30 de sobrecarga y dejar 10 en la carga

**FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 16 de 22 de julio de 2016**



Numero de radicación: 02-2521-160	Remitente: Samuel Eduardo Trujillo Henao	Fecha: 22/07/2016
Asunto: Recomendaciones Comité Curricular		
<p>El Comité Curricular en su sesión del día jueves 21 de julio de 2016, Acta No. 18, avaló las siguientes solicitudes para continuar el trámite ante el Consejo de Facultad</p> <p>1. Miguel Ángel Sánchez Rueda código 1088012729, aprueba la solicitud de homologación intercambio académico como electiva de Otorrinolaringología de Internado del 01 al 30 de septiembre cambiándola por la rotación de ruralito el 29 de agosto hasta el 31 y cruzando Psiquiatría 26, 27, 28,29 y 30. Se reprograman los turnos psiquiatría y se le envía el material del caso clínico para prepararlo.</p> <p>2. Se aprueba la solicitud de los estudiantes del programa de Ciencias del Deporte y la Recreación: Juan Fernando Álvarez Heredia. Código: 1088322120, Christian David Chica Giraldo, código: 1088021376 y John Alejandro López Cardona código: 1088272775, para matricular la asignatura INVESTIGACIÓN EPIDEMIOLOGICA ME327, de II semestre del Programa de Medicina.</p>		
Sugerencia de la comisión: Avalar las solicitudes.		
Intervenciones:		
Votación : Unanimidad: X a favor: En contra: En blanco: Abstenciones:		
Decisión: Se aprueban las solicitudes.		
Seguimiento: Memorando: Destinatario:		

Numero de radicación:	Remitente: Samuel Eduardo Trujillo Henao	Fecha: 22/07/2016
Asunto:		
<p>En reunión en Vicerrectoría Académica el paso martes 19 de julio, se revisó el caso de la estudiante CLAUDIA LOERENA MUÑOZ URREA. Presentó pruebas en el segundo semestre de 2014 con puntaje de 856/1000 en las pruebas ecuatorianas que evalúan VERBAL, LÓGICO Y ABSTRACTO. En la UTP fue 68.3 /100 donde se evalúa biología, matemáticas, física, química, lenguaje, filosofía, ciencias sociales e idiomas.</p> <p>La comunicación del ICFES establece que son válidas las pruebas extranjeras pero que por autonomía universitaria debemos decidir la aceptación o No.</p> <p>Se recuerda que se negó por qué en la pruebas ICFES el puntaje fue 287 y el último UTP FUE DE 302 y por eso se negó.</p> <p>La situación es que no se encuentra como comparar las áreas del examen ecuatoriano con el nuestro para tomar una decisión en igualdad de condiciones que con los otros aspirantes.</p> <p>Se somete a discusión el caso</p>		

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 16 de 22 de julio de 2016



Sugerencia de la comisión: Avalar las solicitudes.
Intervenciones: Se recuerda que la solicitud de transferencia externa se negó porque el ICSES antiguo estaba por debajo del promedio de ingreso para el año en que se presentó dicha prueba. A pesar de que el ICSES indica que el examen presentado en Ecuador es válido para Colombia, no hay forma de comparar las pruebas y aplicar la ponderación de la UTP. Se sugiere inicialmente dar como respuesta que no es posible comparar las pruebas presentadas en Ecuador con las de Colombia para tomar una decisión en igualdad de condiciones y el ICSES presentado por la aspirante no tiene el puntaje mínimo para aceptar la transferencia. Finalmente, se considera que debe realizarse la consulta respectiva a la Secretaría General de la Universidad antes de dar una respuesta oficial.
Votación : Unanimidad: X a favor: En contra: En blanco: Abstenciones:
Decisión: Se elevará la consulta respectiva a la Secretaría general.
Seguimiento: Memorando: Destinatario:

PROGRAMA DE MEDICINA DE VETERINARIA Y ZOOTECNIA

Numero de radicación: 02-2226-112	Remitente: Dr. Diego Valencia Ruiz	Fecha: 22/07/2016
Asunto: Aval Cursos de Extensión solidario MVZ (2526-00)		
Atentamente le comunico que en el acta 024 del Comité Curricular del Programa de Medicina Veterinaria y Zootecnia del día 22 de julio de 2016, se aprobó que los estudiantes que se enuncian a continuación, puedan matricular como curso de extensión solidaria las siguientes asignaturas:		
- Julián Alejandro Ramos Duque con código 1112776630 de décimo semestre pueda ver en Curso de extensión solidaria el seminario de VZ012 Investigación de Fronteras.		
- Angélica Johana Cano Rave con código 1088310874 para ver en curso de extensión la asignatura VZ433 Fisiopatología.		
- Juan Camilo Piedrahita Zuñiga con código 1087548153 para ver en curso de extensión la asignatura VZ872 Trabajo de Grado		
- Cristian David Lagos Marín con código 1088291165 de octavo semestre pueda ver en Curso de extensión solidaria las siguientes asignaturas VZ453 Parasitología, VZ433 Fisiopatología, VZ583 Inmunología Veterinaria, VZ734 Reproducción.		
Sugerencia de la comisión: aprobarla.		
Intervenciones:		
Votación : Unanimidad: X a favor: En contra: En blanco: Abstenciones:		
Decisión: Se aprueba la matrícula de los cursos de extensión.		

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 16 de 22 de julio de 2016



Seguimiento:	Memorando:	Destinatario:
--------------	------------	---------------

Numero de radicación: 02-2526-111	Remitente: Diego del Carmen Valencia	Fecha: 19/07/2016
Asunto: Curso Dirigido Tendencias gerenciales modernas		
<p>Atentamente solicito su aval para que el estudiante JUAN PABLO ORMAZA MONTOYA con cédula 1088286853, estudiante del Programa de Medicina Veterinaria y Zootecnia pueda realizar curso dirigido de la asignatura VZ862 Tendencias Gerenciales Modernas, la cual es la última asignatura que el estudiante tiene pendiente para pasar a prácticas de noveno semestre.</p> <p>Esta solicitud fue avalada por el Comité Curricular según acta 023 del pasado 13 de julio de 2016.</p>		
Sugerencia de la comisión: Aprobarla		
Intervenciones:		
Votación : Unanimidad: X a favor: En contra: En blanco: Abstenciones:		
Decisión: Se aprueba la matrícula del curso dirigido.		
Seguimiento: Memorando: Destinatario:		

Numero de radicación: 02-2526-97	Remitente: Diego Valencia Ruiz	Fecha: 29/06/2016
Asunto: Permisos académicos 2016-2 (2526-00)		
<p>Atentamente envío los permisos académicos solicitados por los estudiantes del Programa de Medicina Veterinaria y Zootecnia a través del aplicativo, con el fin de ser avalados por el señor Decano para la próxima matrícula académica de los estudiantes del semestre 2016-2.</p> <p>Adicionalmente, se adjunta la solicitud con radicado 03-6350, del estudiante Daniel Gutierrez Morales quien solicita ver en simultaneidad VZ744 Genética y Mejoramiento Animal y VZ824 Cirugía II, el permiso es aprobado por parte del Programa.</p> <p>Estos permisos fueron revisados y analizados por los miembros del Comité Curricular según Acta 021 del pasado 21 de junio de 2016.</p>		
Sugerencia de la comisión: Aprobarla		
Intervenciones:		
Votación : Unanimidad: X a favor: En contra: En blanco: Abstenciones:		
Decisión: Se aprueba la solicitud del Dr. Valencia.		
Seguimiento: Memorando: Destinatario:		

**FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 16 de 22 de julio de 2016**



Programa	Tipo De Solicitud	Número	Fecha	Solicitante	Concepto	Justificación	Aprobación por parte de Consejo de Facultad
<input type="checkbox"/> 58-ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA EN SISTEMAS DE SALUD	PRORROGA PROYECTO DE GRADO	3581	24/08/2015	MUÑOZ JIMÉNEZ CAROLINA	APROBAR	Una vez verificado su historial académico, se encuentra que ha cursado y aprobado todas las asignaturas del plan de estudios, solo tiene pendiente matricular la asignatura Tesis de grado para obtener su título como Especialista.	
<input type="checkbox"/> 92-MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA JORNADA ESPECIAL DIURNO	VER SIMULTANEIDAD	14504	16/06/2016	CORTES TEJADA CARLOS EDUARDO	APROBAR	Aprobado	
<input type="checkbox"/> 92-MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA JORNADA ESPECIAL DIURNO	VER SIMULTANEIDAD	14512	16/06/2016	GONZÁLEZ BELTRÁN MARIA RAQUEL	APROBAR	Aprobado	
<input type="checkbox"/> 92-MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA JORNADA ESPECIAL DIURNO	VER SIMULTANEIDAD	14561	16/06/2016	LONDOÑO VERA YANDY YHOAN	APROBAR	Aprobado	

**FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 16 de 22 de julio de 2016**



<input type="checkbox"/>	92-MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA JORNADA ESPECIAL DIURNO	VER SIMULTANEIDAD	14918	17/06/2016	GÓMEZ OSORIO ANDRES FELIPE	APROBAR	Aprobado	
<input type="checkbox"/>	92-MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA JORNADA ESPECIAL DIURNO	VER SIMULTANEIDAD	14954	17/06/2016	HERNANDEZ OSORIO VALENTINA	APROBAR	Aprobado	
<input type="checkbox"/>	92-MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA JORNADA ESPECIAL DIURNO	VER SIMULTANEIDAD	15079	17/06/2016	SANTA ARBOLEDA CYNTHIA	APROBAR	Aprobado	
<input type="checkbox"/>	92-MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA JORNADA ESPECIAL DIURNO	VER SIMULTANEIDAD	15109	17/06/2016	BARRETO MAULEDOUX MARIA ALEXANDRA	APROBAR	Se aprueba en consideración de que ya cursó la asignatura VZ474-FISIOLOGÍA DE LA REPRODUCCIÓN. Debe repetirla.	
<input type="checkbox"/>	92-MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA JORNADA ESPECIAL DIURNO	VER SIMULTANEIDAD	15137	17/06/2016	RODRÍGUEZ VALDERRAMA JUAN PABLO	APROBAR	Aprobado	
<input type="checkbox"/>	92-MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA JORNADA ESPECIAL DIURNO	VER SIN PRERREQUISITO	14615	16/06/2016	LONDOÑO VERA YANDY YHOAN	APROBAR	Aprobado	
<input type="checkbox"/>		VER SIN PRERREQUISITO	14616	16/06/2016	QUICENO CUARTAS KAREN	APROBAR	Aprobado	

**FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 16 de 22 de julio de 2016**



92-MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA JORNADA ESPECIAL DIURNO							
<input type="checkbox"/>	92-MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA JORNADA ESPECIAL DIURNO	VER SIN PRERREQUISITO	14961	17/06/2016	HERNANDEZ OSORIO VALENTINA	APROBAR	Aprobado
<input type="checkbox"/>	92-MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA JORNADA ESPECIAL DIURNO	VER SIN PRERREQUISITO	15195	17/06/2016	RAMÍREZ CASTRILLÓN STEPHANIA	APROBAR	Aprobado

Se trae lo anterior para tener el visto bueno del Decano. Nos informamos al respecto y se avala la decisión del curricular. Se aprueba por unanimidad.

Numero de radicación: 2-2526-108	Remitente: Diego Valencia Ruiz	Fecha: 14/07 /2016
Asunto: Asunto: Homologación MVZ Jorge Andres Cardona Montoya (2526-00)		
Atentamente informo la aprobación de la homologación del estudiante Jorge Andrés Cardona Montoya CC: 1088328286, quien viene de La Fundación Universitaria Autónoma de las Américas, y quien está continuando sus estudios en el Programa de Medicina Veterinaria y Zootecnia.		
Se adjunta la homologación de las asignaturas que corresponden según a la revisión de los miembros del Comité Curricular del Programa según acta 021 de julio del presente año.		
Anexo certificado de homologación, contenidos programáticos y el certificado de notas original.		
ARCHIVO ADJUNTO 0 Jorge CARDONA.pdf		
Sugerencia de la comisión: Aprobarla.		
Intervenciones:		
Votación : Unanimidad: X a favor: En contra: En blanco: Abstenciones:		

**FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 16 de 22 de julio de 2016**



Decisión: Se aprueba la homologación.
Seguimiento: Memorando: Destinatario:

ESTUDIO DE NECESIDAD DE HOMOLOGACION

ESTUDIANTE:

Jorge Andres Cardona Montoya

Código: 1088328286

Fundación Universitaria Autónoma de las Américas									
SEMESTRE	Codigo asignatura	ASIGNATURA UTP	CREDITOS		ASIGNATURA Autónoma de las Américas	HOMOLOGABLE		NOTA	OBSERVACIÓN
			M.V.Z U.T.P	Autónoma de las Américas		SI	NO		
2	VZ221	CONSTITUCIÓN POLÍTICA	1	1	CONSTITUCIÓN POLÍTICA Y DEMOCRACIA	X		4	
1	VZ142	BIOLOGÍA CELULAR Y MOLECULAR	3	8	BIOLOGIA CELULAR Y MOLECULAR	X		3,6	

Diego Del Carmen Valencia Ruiz
Director Programa Medicina Veterinaria y Zootecnia FCS UTP

PROGRAMA TECNOLOGIA EN ATENCION PREHOSPITALARIA

Numero de radicación: 03-7848	Remitente: Yubely Sandra Milena Imbajoa	Fecha:18/07/2016
Asunto: Aval para matricular APH II y APH en trauma.		
<p>Muy respetuosamente me dirijo a ustedes con el fin de someterme a consideración, mi solicitud de un paralelo para el semestre 11 2016 para ver las dos asignaturas de: APH II y APH en trauma. Hago esta mención porque considero que puedo asumir la responsabilidad que estas presenten y las expongo ante ustedes a consideración. Quedo a la espera de su decisión tomada por parte de ustedes como concejo de facultad. Sin otro motivo se despide</p>		
Sugerencia de la comisión: EL comité curricular del programa en acta 09 no avala la simultaneidad.		
Intervenciones:		
Votación : Unanimidad: a favor: 11 En contra: 1 En blanco: Abstenciones:		
Decisión: No se avala la simultaneidad.		
Seguimiento: Memorando: Destinatario:		

**FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 16 de 22 de julio de 2016**



ESPECIALIZACION GERENCIA DEL DEPORTE Y LA RECREACION

Numero de radicación: 03-7968	Remitente: Jorge Alejandro Suarez Zuleta C.C. 1.088.289.541 y Nathalia Alejandra Peláez Duque C.C 1.053.826.471	Fecha: 22/07/2016
<p>Asunto: Aval Homologación de módulos.</p> <p>Comedidamente nos permitimos solicitar la homologación de los módulos que a continuación relacionamos, cursados en la Especialización en Gerencia del Deporte y la Recreación - VI cohorte, ofrecidos mediante cursos de extensión.</p> <p>Igualmente nos permitimos solicitar nos autoricen matricular trabajo de grado en este semestre. Es de aclarar que actualmente estamos matriculados en la VII cohorte la Especialización:</p> <p>Seminario de Problemas Colombianos en el Deporte Metodología de la Investigación Estadística e Informática Aplicada al Deporte y la Recreación Teoría General de la Administración Gerencial Legislación Deportiva Recreación como Herramienta del Desarrollo Organizacional Gerencia de las Instalaciones Deportivas y Recreación Planeación Estratégica Aplicada al Deporte y Recreación. Evaluación de la Calidad. Gerencia del Talento Humano y Organizacional. El Emprendimiento en el Sector del Deporte y la Recreación y los Fundamentos Financieros. Fundamentos Legales para la Administración Pública y Privada. Gerencia de Marca y Marketing del Deporte y la Recreación.</p>		
<p>Sugerencia de la comisión: El comité curricular avala la homologación.</p>		
<p>Intervenciones:</p>		
<p>Votación : Unanimidad: X a favor: En contra: En blanco: Abstenciones:</p>		
<p>Decisión: Se avalan los módulos cursados por los estudiantes.</p>		
<p>Seguimiento: Memorando: Destinatario:</p>		

**FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 16 de 22 de julio de 2016**



Numero de radicación: 03-7967	Remitente: James Betancourt Rodríguez C.C. 15929667	Fecha: 22/07/2016
<p>Asunto: Aval Homologación de módulos.</p> <p>Comedidamente solicito homologación de los módulos que a continuación relaciono, cursados en la Especialización en Gerencia del Deporte y la Recreación - VI cohorte, ofrecidos mediante cursos de extensión.</p> <p>Igualmente me permito solicitar autorización matricular trabajo de grado en este semestre. Es de aclarar que actualmente estoy matriculado en la VII cohorte la Especialización:</p> <p>Seminario de Problemas Colombianos en el Deporte Metodología de la Investigación Estadística e Informática Aplicada al Deporte y la Recreación Teoría General de la Administración Gerencial Legislación Deportiva Recreación como Herramienta del Desarrollo Organizacional Recreación como herramienta del desarrollo organizacional Gerencia de las Instalaciones Deportivas y Recreación Planeación Estratégica Aplicada al Deporte y Recreación. Evaluación de la Calidad. Gerencia del Talento Humano y Organizacional. El Emprendimiento en el Sector del Deporte y la Recreación y los Fundamentos Financieros. Fundamentos Legales para la Administración Pública y Privada. Fundamentos Financieros Gerencia de Marca y Marketing del Deporte y la Recreación.</p>		
Sugerencia de la comisión: El comité curricular avala la homologación		
Intervenciones:		
Votación : Unanimidad: X a favor: En contra: En blanco: Abstenciones:		
Decisión: Se avalan los módulos cursados por el estudiante.		
Seguimiento: Memorando: Destinatario:		

Numero de radicación: 03-7842	Remitente: Jose Moises Castillo C.C. 10139022	Fecha: 19/07/2016
<p>Asunto: Aval Homologación de módulos.</p> <p>Comedidamente solicito homologación de los módulos que a continuación relaciono, cursados en la Especialización en Gerencia del Deporte y la Recreación - VI cohorte, ofrecidos mediante cursos de extensión.</p>		

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 16 de 22 de julio de 2016



Igualmente me permito solicitar autorización matricular trabajo de grado en este semestre. Es de aclarar que actualmente estoy matriculado en la VII cohorte la Especialización:

Seminario de Problemas Colombianos en el Deporte
 Estadística e Informática Aplicada al Deporte y la Recreación
 Recreación como herramienta del desarrollo organizacional
 Gerencia de las Instalaciones Deportivas y Recreación
 Planeación Estratégica Aplicada al Deporte y Recreación.
 Evaluación de la Calidad.
 Gerencia del Talento Humano y Organizacional.
 El Emprendimiento en el Sector del Deporte y la Recreación y los Fundamentos Financieros.
 Fundamentos Legales para la Administración Pública y Privada.
 Gerencia de Marca y Marketing del Deporte y la Recreación.

Sugerencia de la comisión: Avalar la homologación

Intervenciones:

Votación : Unanimidad: X a favor: En contra: En blanco: Abstenciones:

Decisión: Se avalan los módulos cursados por el estudiante.

Seguimiento: Memorando: Destinatario:

Numero de radicación:2-25257-44	Remitente: Ángela Jasmin Gómez Hincapié	Fecha: /02/2016
Asunto: Solicitud aval cambio denominación (25257-03-01)		
<p>Teniendo en cuenta el inicio de las gestiones para la renovación del registro calificado de la Especialización en Gerencia del Deporte y la Recreación, el Comité Curricular de la misma, ve conveniente y recomienda en adjunto, la justificación para el cambio de la denominación de la Especialización y de esta manera se dé acto administrativo mediante expedición de Acuerdo por parte de la Facultad.</p> <p>ARCHIVO ADJUNTO 0 Justificación cambio de denominación DEFINITVA.docx</p> <p>JUSTIFICACIÓN DEL CAMBIO DE DENOMINACIÓN DE LA “ESPECIALIZACION EN GERENCIA DEL DEPORTE Y LA RECREACION” A “ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA DEL DEPORTE”</p> <p>Años atrás cuando se creaba esta Especialización en Gerencia del Deporte y Recreación, con el fin de fortalecer a los profesionales encargados de direccionar estos organismos para que apliquen y transfieran los conocimientos en pro de la modernización de la estructura del deporte y la recreación, se tenía la perspectiva desde el Plan Decenal del Deporte, la Recreación, la Actividad Física y la Educación Física 2009-2019, de la generación de una estructura de organismos que direccionaran específicamente la Recreación tal como ha existido la estructura de Deporte en el país.</p> <p>Esto implicaba la voluntad política, que en su momento había, para precisar en la reforma de la Ley 181 dicha estructura.</p>		

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 16 de 22 de julio de 2016



La reforma legal, que en el año 2011 creó el Sector Administrativo del Deporte, la Recreación, la Actividad Física y el Aprovechamiento del Tiempo Libre y convirtió a Coldeportes en Departamento administrativo no creó el Sistema Nacional de Recreación, aspiración que se vio frustrada por motivos de orden fiscal y de pertinencia.

Del análisis efectuado a los proyectos que cursan actualmente en el Congreso de la República para la modificación del Sector, ninguno contempla el desarrollo normativo necesario para el avance del Sub-Sector de la Recreación en Colombia:

- No se crean los organismos recreativos, como forma especial de asociación.
- No se establecen nuevas funciones para los organismos estatales municipales, departamentales y nacionales encaminados al desarrollo del subsector.
- La recreación adolece de un déficit en su campo conceptual normativo, es decir, no está definido en norma alguna, que actividades se consideran recreativas y cuáles son las diferentes dimensiones en que se desarrolla.
- No se crearon fuentes de financiación de destinación exclusiva para la recreación

Esto nos llevó a considerar y a solicitar el cambio de denominación del programa a Especialización en Gerencia del Deporte, en atención a que, el término “Deporte” tanto en el contexto nacional como en el internacional se considera un genérico que abarca los otros del sector (recreación, actividad física, etc.), por ejemplo la Ley 181 – Ley del Deporte, contempla los otros subsectores, así mismo en Europa se tiene El Libro Blanco del Deporte, y en esa perspectiva la formación para la gerencia en deporte no excluye a la recreación.

Así mismo como se desprende de las actas extraordinarias número 01 de 5 de junio de 2015 y 02 de 5 de mayo de 2016 del Comité Curricular, producto de la evaluación general del Programa, algunos de nuestros estudiantes y egresados recomendaron consistentemente que se debería eliminar recreación en la denominación del Programa, toda vez que la mayoría del contenido curricular estaba orientado hacia el desarrollo de habilidades gerenciales aplicables a las organizaciones deportivas del país y no a organizaciones de recreación que como, lo explicamos en el párrafo anterior, son inexistentes, tal vez por la falta del desarrollo del subsector, por tanto la correspondencia del nombre y los contenidos curriculares no soportaban suficientemente, la recreación en la titulación

La recreación, no obstante, como disciplina, sigue siendo un elemento diferenciador en la formación de nuestros gerentes, al ser una herramienta clave para el manejo del recurso humano y el desarrollo organizacional.

Por lo anteriormente mencionado el Comité Curricular propone el nombre ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA DEL DEPORTE.

Sugerencia de la comisión: Avalado por Comité curricular.

Intervenciones:

Votación : Unanimidad: X a favor: En contra: En blanco: Abstenciones:

Decisión: Se avala el cambio del nombre del programa de especialización.

Seguimiento: Memorando: Destinatario:

**FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 16 de 22 de julio de 2016**



Numero de radicación: 02-25257-43	Remitente: Ángela Jasmin Gómez Hincapié	Fecha: 19 /07/2016
<p>Asunto: Presupuesto con ajuste real</p> <p>Teniendo en cuenta acuerdo inicial al momento de pasar el presupuesto para la apertura de la VII cohorte de la Especialización en Gerencia del Deporte y la Recreación, y una vez iniciada dicha cohorte, estoy enviando el presupuesto ajustado con el número real de estudiantes.</p> <p>ARCHIVO ADJUNTO 0 PARA CONSEJO++Formato+Presupuesto+2016.xls ARCHIVO ADJUNTO 0 PRIMER SEMESTRE Formato+Presupuesto+2016.xl</p>		
Sugerencia de la comisión:		
Intervenciones:		
Votación : Unanimidad: X a favor: En contra: En blanco: Abstenciones:		
Decisión: Se aprueba el presupuesto.		
Seguimiento: Memorando: Destinatario:		

Numero de radicación: 03-7685	Remitente: Mario Samuel Casanova Orobio C.C 1.088.312.542	Fecha: 14/07/2016
<p>Asunto: Aval homologación módulos.</p> <p>Comedidamente me permito solicitar la homologación de los módulos que a continuación relaciono, cursados en la Especialización en Gerencia del Deporte y la Recreación - VI cohorte, ofrecidos mediante cursos de extensión. Igualmente me permito solicitar me autoricen matricular trabajo de grado en este semestre. Es de aclarar que actualmente estoy matriculado con la VII cohorte la Especialización:</p> <p>Seminario de Problemas Colombianos en el Deporte Metodología de la Investigación Estadística e Informática Aplicada al Deporte y la Recreación Teoría General de la Administración Gerencial Legislación Deportiva Recreación como Herramienta del Desarrollo Organizacional Recreación como herramienta del desarrollo organizacional Gerencia de las Instalaciones Deportivas y Recreación Planeación Estratégica Aplicada al Deporte y Recreación. Evaluación de la Calidad. Gerencia del Talento Humano y Organizacional. El Emprendimiento en el Sector del Deporte y la Recreación y los Fundamentos Financieros. Fundamentos Legales para la Administración Pública y Privada. Fundamentos Financieros Gerencia de Marca y Marketing del Deporte y la Recreación.</p>		

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 16 de 22 de julio de 2016



Sugerencia de la comisión: Avalar				
Intervenciones:				
Votación :	Unanimidad: X a favor:	En contra:	En blanco:	Abstenciones:
Decisión: Se avalan los módulos cursados por el estudiante.				
Seguimiento:	Memorando:	Destinatario:		

MAESTRIA EN BIOLOGIA MOLECULAR Y BIOTECNOLOGIA

Numero de radicación: 02-25223-34	Remitente: Luis Gonzaga Gutiérrez López	Fecha: 22/07/2016		
Asunto: Aval reingreso y pago de matrícula Julieth Viviana Villa Ruiz. MBMB (25223-00)				
Comedidamente solicito aval para aprobación de reingreso de la estudiante de la Maestría en Biología Molecular y Biotecnología: Julieth Viviana Villa Ruiz, con c.c. 1.113.781.790.				
De ser aprobada la anterior solicitud, requiero aval para que desde la División Financiera se genere el recibo de pago de la matricula por valor de 9 S.M.M.L.V. con los descuentos a que tenga derecho.				
Lo anterior previa recomendación del Comité Curricular, acta No. 007 del 21 de julio de 2016.				
Sugerencia de la comisión: Avalado por Comité curricular				
Intervenciones:				
Votación :	Unanimidad: X a favor:	En contra:	En blanco:	Abstenciones:
Decisión: Se avala la solicitud de reingreso de la estudiante.				
Seguimiento:	Memorando:	Destinatario:		

Numero de radicación: 02-25223-33	Remitente: Luis Gonzaga Gutiérrez López	Fecha: 22 /07/2016
Asunto: Reforma del Plan Curricular de la Maestría en Biología Molecular y Biotecnología (25223-03-01)		
Comedidamente me permito solicitar aval para la reforma del Plan curricular de la Maestría en Biología Molecular y Biotecnología, de acuerdo con el archivo adjunto.		
Lo anterior previa recomendación del Comité Curricular, acta No. 007 del 21 de julio de 2016.		
Atentamente		
Sugerencia de la comisión:		

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 16 de 22 de julio de 2016



Intervenciones:

Votación : Unanimidad: X a favor: En contra: En blanco: Abstenciones:

Decisión: Se avala la reforma al plan curricular de la Maestría.

Seguimiento: Memorando: Destinatario:



Universidad
Tecnológica
de Pereira

VICERECTORIA ACADÉMICA
CENTRO DE REGISTRO Y CONTROL ACADÉMICO
FORMULARIO PARA PLANES DE ESTUDIO

Código: 125-F05
Versión: 0
Fecha: 12/03/2009
Página: 1 de 1

Nombre de la Facultad	FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
Nombre del Programa Académico	MAestrÍA EN BIOLOGÍA MOLECULAR Y BIOTECNOLOGÍA
Número del Código SNIES: (Sólo para programas académicos en funcionamiento y en extensión)	16002
Plan de Estudios No.	3
Nombre del Decano	RODOLFO ADRIAN CABRALES VEGA
Nombre del Director	LUIS GONZAGA GUTIERREZ LOPEZ

SEMESTRE I

Código	Asignatura	Crédito Académico	Horas Teóricas Semanales	Horas Prácticas Semanales	Factor Horas Teóricas	Factor Horas Prácticas	Horas Sin Acompaña./Semanales	Semanas	Horas Semanales Totales	Horas Teóricas Totales	Horas Prácticas Totales	Horas Totales	Requisitos	Cácter de las Asignaturas	Área de Conocimiento	Núcleo Básico del Conocimiento	
BM114	BIOLOGÍA MOLECULAR I	4	2	1	3	3	9	16	12	32	16	48		Teórico - Práctica	Matemáticas y ciencias naturales	Biología y afines	
BMM13	BIOESTADÍSTICA	3	3	0	2	2	6	16	9	48	0	48		Teórica	Matemáticas y ciencias naturales	Matemáticas, Estadística y afines	
BMM14	BIOLOGÍA CELULAR Y BIOQUÍMICA	4	3	1	2	2	8	16	12	48	16	64		Teórico - Práctica	Matemáticas y ciencias naturales	Química y afines	
BM151	SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN I	1	1	0	2	2	2	16	3	16	0	16		Teórica	Matemáticas y ciencias naturales	Biología y afines	
BM143	INVESTIGACIÓN I	3	3	0	2	2	6	16	9	48	0	48		Teórica	Matemáticas y ciencias naturales	Biología y afines	
TOTALES		15	12	2			31		45	192	32	224				No. Asignaturas	5

SEMESTRE II

Código	Asignatura	Crédito Académico	Horas Teóricas Semanales	Horas Prácticas Semanales	Factor Horas Teóricas	Factor Horas Prácticas	Horas Sin Acompaña./Semanales	Semanas	Horas Semanales Totales	Horas Teóricas Totales	Horas Prácticas Totales	Horas Totales	Requisitos	Cácter de las Asignaturas	Área de Conocimiento	Núcleo Básico del Conocimiento	
BM214	BIOLOGÍA MOLECULAR II	4	2	1	3	3	9	16	12	32	16	48	BIOLOGÍA MOLECULAR I	Teórico - Práctica	Matemáticas y ciencias naturales	Biología y afines	
BM242	BIOTECNOLOGÍA I	4	2	1	3	3	9	16	12	32	16	48	BIOLOGÍA CELULAR Y BIOQUÍMICA	Teórico - Práctica	Matemáticas y ciencias naturales	Biología y afines	
BM124	MICROBIOLOGÍA I	4	2	1	3	3	9	16	12	32	16	48	BIOLOGÍA CELULAR Y BIOQUÍMICA	Teórico - Práctica	Matemáticas y ciencias naturales	Microbiología y afines	
BM241	SEMINARIO DE INVESTIGACION II	1	1	0	2	2	2	16	3	16	0	16	SEMINARIO DE INVESTIGACION I	Teórica	Matemáticas y ciencias naturales	Biología y afines	
BM233	INVESTIGACIÓN II	3	0	3	3	3	9	12	12	0	36	36	INVESTIGACIÓN I	Práctica	Matemáticas y ciencias naturales	Biología y afines	
TOTALES		16	7	6			38		51	112	84	196				No. Asignaturas	5

SEMESTRE III

Código	Asignatura	Crédito Académico	Horas Teóricas Semanales	Horas Prácticas Semanales	Factor Horas Teóricas	Factor Horas Prácticas	Horas Sin Acompaña./Semanales	Semanas	Horas Semanales Totales	Horas Teóricas Totales	Horas Prácticas Totales	Horas Totales	Requisitos	Cácter de las Asignaturas	Área de Conocimiento	Núcleo Básico del Conocimiento	
BME43	BIOINFORMÁTICA	4	1	2	3	3	9	16	12	16	32	48	BIOLOGÍA MOLECULAR II	Teórico - Práctica	Matemáticas y ciencias naturales	Biología y afines	
BMM01	ELECTIVA I	3	2	1	2	2	6	16	9	32	16	48		Teórico - Práctica	Matemáticas y ciencias naturales	Biología y afines	
BMM34	BIOTECNOLOGÍA II	4	2	1	3	3	9	16	12	32	16	48	BIOTECNOLOGÍA I	Teórico - Práctica	Matemáticas y ciencias naturales	Biología y afines	
BM333	INVESTIGACIÓN III	3	0	3	3	3	9	12	12	0	36	36	INVESTIGACIÓN II	Práctica	Matemáticas y ciencias naturales	Biología y afines	
BM341	SEMINARIO DE INVESTIGACION III	1	1	0	3	3	3	16	4	16	0	16	SEMINARIO DE INVESTIGACION II	Teórica	Matemáticas y ciencias naturales	Biología y afines	
TOTALES		15	6	7			36		49	96	100	196				No. Asignaturas	5

SEMESTRE IV

Código	Asignatura	Crédito Académico	Horas Teóricas Semanales	Horas Prácticas Semanales	Factor Horas Teóricas	Factor Horas Prácticas	Horas Sin Acompaña./Semanales	Semanas	Horas Semanales Totales	Horas Teóricas Totales	Horas Prácticas Totales	Horas Totales	Requisitos	Cácter de las Asignaturas	Área de Conocimiento	Núcleo Básico del Conocimiento	
BMM02	ELECTIVA II	3	2	1	2	2	6	16	9	32	16	48		Teórico - Práctica	Matemáticas y ciencias naturales	Biología y afines	
BM511	SEMINARIO DE BIOÉTICA	1	1	0	3	3	3	16	4	16	0	16		Teórica	Ciencias sociales y humanas	Filosofía	
BMM45	TRABAJO DE GRADO	5	0	2	8	8	16	12	18	0	24	24	INVESTIGACIÓN III	Práctica	Matemáticas y ciencias naturales	Biología y afines	
TOTALES		9	3	3			25		31	48	40	88				No. Asignaturas	3

**FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 16 de 22 de julio de 2016**



ESPECIALIZACION GERENCIA EN PREVENCION ATENCION Y DESASTRES

Numero de radicación: 02-25255-2	Remitente: Jesús Herney Moreno Rojas	Fecha: 21/07/2016
Asunto: Avalar convocatoria III Cohorte de la Especialización en Gerencia en Prevención y Atención de Desastres (25255-00)		
Atentamente me permito solicitar aval para la apertura de la convocatoria de la III Cohorte de la Especialización en Gerencia en Prevención y Atención de Desastres.		
Sugerencia de la comisión:		
Intervenciones:		
Votación : Unanimidad: a favor: En contra: En blanco: Abstenciones:		
Decisión: Aplazar para presentación por parte del Dr. Moreno en el próximo consejo.		
Seguimiento: Memorando: Destinatario:		

Informe docentes

Numero de radicación: 03-7914	Remitente: Carlos Alberto Isaza	Fecha: /02/2016
Asunto: Doctora MARTA LEONOR MARULANDA A. Vicerrectora de Investigaciones, Innovación y Extensión Universidad Tecnológica de Pereira Como Ud. bien sabe, la ejecución del proyecto de investigación "Cambios en los parámetros de inmunidad y en la función pulmonar de adictos a heroína en tratamiento de mantenimiento con metadona", aprobado en convocatoria interna bajo el código 5-151 (acto administrativo 02-123-88 del 3 de marzo de 2015), debió suspenderse a mediados del año pasado como consecuencia de decisiones de tipo administrativo tomadas unilateralmente por la dirección del Hospital Mental Universitario de Risaralda (HOMERIS), que es la institución responsable del Centro de Atención de Drogadicción (CAD), justamente el escenario clínico en el cual debía desarrollarse el proyecto en mención. Por razones que nunca explicó, el anterior director de HOMERIS, Dr. Alfredo Barón C, a partir del segundo semestre del año pasado tomó una serie de decisiones que se tradujeron en el desmantelamiento del Programa de Mantenimiento con Metadona (PMM), al punto en que se nos volvió imposible garantizar un mínimo de calidad de atención de los pacientes del estudio. El panorama es aún más calamitoso si se tiene en cuenta que esta actitud irresponsable del Dr. Barón dio al traste con un interesante proyecto relacionado con el uso racional de la metadona, impulsado por la Vicerrectoría que Ud. dirige y la Subdirección Científica de HOMERIS, y apoyado en investigaciones previas dirigidas por el Grupo de Investigación en Farmacogenética. Pero con esta actitud hostil del Dr. Barón frente al PMM no solo se afectó la calidad de la atención a los pacientes adictos a heroína; al detenerse el proyecto también nos perjudicó económicamente, pues se nos vencieron los insumos y reactivos que ya habíamos comprado para la investigación. Por las razones mencionadas le solicito comedidamente se exima a mi grupo de investigación de toda responsabilidad por el incumplimiento de los compromisos adquiridos con la UTP para la ejecución de este proyecto, y le expreso mi disposición de presentarme ante cualquier instancia a respaldar lo dicho y de colaborar con cualquier gestión legal que la UTP quiera emprender.		
Sugerencia de la comisión:		
Intervenciones:		
Votación : Unanimidad: a favor: En contra: En blanco: Abstenciones:		

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 16 de 22 de julio de 2016



Decisión: Nos damos Enterados.
Seguimiento: Memorando: Destinatario:

PROYECTO DE EXTENSION

RAD.	FECHA	REMITENTE	ASUNTO	COMITÉ DE INVESTIGACION	CONSEJO DE FACULTAD
03-7816	18/07/2016	Integrantes propuesta	En la presente carta se solicita el aval por parte del concejo de facultad para la aprobación del semillero de farmacogenética y medicina regenerativa "Semagefer" con el objetivo de continuar con la formación académica e investigación científica propuesta a desarrollar por sus integrantes bajo la tutoría de los doctores Carlos Alberto Isaza y Julieta Henao Bonilla. Se adjunta ficha del semillero.	Aprobado	Aprobado

Proposiciones y varios

El Dr. Gallo informa sobre la integración de la ESE con Clínicas y Básicas, se van a definir horarios para las visitas a Kennedy y Alfonso López. Se va a tener un centro de salud para la universidad y participarán estudiantes desde quinto semestre hasta internado. Está pendiente organizar cirugía y se quiere tener a la ESE Ciudad Pereira como sede para Ruralito, sin dejar de lado las rotaciones de ruralito en otros sitios como Pueblo rico, etc.

El nodo académico que se realizó con el ministerio de Salud va a organizar una serie de reuniones mensuales.

El día viernes 29 de Julio el Decano y el Dr. Gallo van a reunirse con los gerentes de los hospitales.

Estudiantes.

Ayer se realizaron ajustes a la matrícula académica. Hay inconsistencias en el sistema y 20 estudiantes de tercer semestre que van en bloque aparecen como en transición. Se está en los trámites.

El Decano informa que se está en el proceso de embellecimiento de la facultad y hay una exposición permanente de obras con el apoyo de la Facultad de Bellas artes y Humanidades. Nos vamos a convertir en un Museo permanente

**FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 16 de 22 de julio de 2016**



El Dr. Moreno indica que se está en el proceso de modificaciones a matrícula y se requiere un referendo, además recomendar a la administración recomendar sobre los períodos de vacaciones.

Siendo las 12:25 PM se finaliza el consejo de facultad.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'R. Cabrales Vega'.

Rodolfo Adrián Cabrales Vega

Presidente

Juan Carlos Sepúlveda Arias

Secretario Ad Hoc